

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Agua, 2, Felanitx

EL Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

15 Mayo de 1899

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Convencido del mayor interés que tienen las fiestas del trabajo sobre los *juergas* políticas, y haciendo con la Exposición de Gijón lo que he hecho para la prensa de España y América con las de Barcelona y de París, principio hoy á ocuparme con cierto orden de este Certamen.

Antecedentes

La Cámara de Comercio de esta industriosa y floreciente villa, en una de sus primeras sesiones de constitución, inició la idea de celebrar en el próximo verano una Exposición regional, y al efecto solicitó el concurso y protección del ilustre Ayuntamiento, el de Círculo de la Unión Mercantil é industrial, el del Casino y el de las demás sociedades y Círculos de instrucción y de recreo son que Gijón cuenta.

La idea fué acogida con entusiasmo por las entidades citadas, y el Ayuntamiento, sin discusión, votó por unanimidad un crédito cuyo importe sirviese de base al desarrollo de la misma; acordó el nombramiento de tres concejales, para que, en representación suya, formasen parte del Comité encargado de su ejecución, y, por último, ofreció su apoyo incondicional, poniendo á disposición de los iniciadores todos los servicios municipales útiles al fin indicado.

El ejemplo de la Corporación fué secundado por todos los Círculos invitados, quienes contribuyeron con cantidades respetables para atender á los primeros gastos, como igualmente los individuos de la Junta directiva de la Cámara de comercio suscribieron otra suma con el propio objeto; con tan buenos auspicios se constituyó el Comité Ejecutivo, nombrando presidente al que lo es del Círculo de la Unión Mercantil é industrial, D. Luis Belaunde, y vicepresidente al ingeniero de minas D. Alfredo Santos, quienes, asociados de los concejales designados por la Corporación municipal, y de los comerciantes é industriales de la villa nombrados *ad hoc*, comenzaron sus trabajos redactando y publicando el reglamento y el programa de clasificación de productos, y designando de su seno Comisiones para entender y ocuparse de las múltiples y diversas atenciones que la organización de la misma demanda.

Que es corto el tiempo de que disponía la Comisión para el desarrollo completo de la idea, era el pensar general de los invitados al Certamen; mas el Comité Ejecutivo está justificando con su laboriosidad y constancia que el tiempo es suficiente, que lo que hace falta es voluntad en los concurrentes y confianza en el éxito de la exhibición de sus productos: bien es cierto también que han luchado los organizadores con un periodo electoral de dos meses, durante el cual la mayoría de los expositores tienen fija su atención en el resultado de las urnas y comprendiéndolo así, los directores activan la propaganda y con invitaciones, ruegos y súplicas alcanzan y tienen completa confianza en que sus afanes superarán ciertamente á sus propósitos, y si no al tiempo.

SS. MM. y AA. RR., los excelentísimos señores Ministros de Fomento, Guerra y Hacienda, y todos los asturianos ilustres residentes en Madrid, así como la Diputación provincial de Oviedo, prestan también su protección á la idea del Certamen, unos con subvenciones y otros con su influencia, y el pueblo se siente orgulloso ante tales pruebas de deferencia, é imitando tan buenos ejemplos, responde á la suscripción popular, abierta para reunir fondos con que atender á los cuantiosos gastos que demanda la preparación de esta fiesta del trabajo.

Terrenos y sitio en que ha de tener lugar.

Los jardines y parques de los Campos Eliseos con sus frondosas alamedas, sus hermosos parterres y el suntuoso Teatro-Circo con sus amplios salones, es el sitio designado por el Comité Ejecutivo para la celebración del Certamen

que me ocupa: mide una superficie de 31.500 metros cuadrados, de los que existen edificados 2.500. Los jardines y el Teatro-Circo son propiedad de la Sociedad Marina, González y Compañía, cuyo gerente don Eduardo Marina, llevado de su patriotismo, al tener conocimiento de la designación del sitio hecha por el Comité, se apresuró á cederlo gratuitamente.

Además, el Comité Ejecutivo, para un caso necesario, cuenta con unos terrenos próximos á dichos jardines, de fácil y cómoda comunicación con los mismos, cuyos terrenos son propiedad del Municipio y miden una extensión de 45.000 metros cuadrados que sumados con los de los Campos, constituyen un total de 76.500 metros cuadrados.

El director facultativo de las obras lo es el reputado arquitecto, director y catedrático de la escuela de Artes y Oficios de la villa de Gijón, D. Mariano Marín y Magallón.

Edificios.—Palacio de la Industria y del Comercio.

La Comisión técnica es felicitada por cuantos conocen los proyectos formulados por la misma y de cuya realización se ocupa sin escatimar medio alguno; comenzaron por construir una avenida de 12 metros de ancho por 150 de largo, que permite contemplar desde la galería del teatro el palacio destinado á la industria y comercio de la región, para exponer sus productos.

Se encuentra situado este hermoso y elegante edificio digno por todos conceptos del objeto á que se destina, al este de los Campos, rodeado por su frente de frondosos árboles, de espaciosos paseos y de hermosos jardines; mide una superficie de 1.500 metros cuadrados, se encuentra dividido en dos galerías y cinco grandes naves rectangulares; la nave central tiene 20 metros de longitud por 18 de latitud y 12 de altura, ó sea una superficie total de 360 metros cuadrados. Las otras cuatro naves miden 20 por 15 con una altura de 10 metros, siendo su superficie la de 300 metros cuadrados cada una. La fachada principal es de estilo alegórico con tres grandes puertas de entrada adornadas con escudos y estatuas.

Atendido el número de expositores y calculado el terreno que cada instalación puede ocupar, resulta que, según la Comisión técnica, será preciso construir un edificio supletorio donde instalar los nuevos productos que se anuncian, destinando el palacio ó pabellón central para los expositores que en primer término acudieron al llamamiento que se les hizo, y el supletorio para los que concurrieron últimamente.

Casa de máquinas.

En el ángulo que forma el Palacio de la Industria y Comercio con la pared del Sur que circunvala los jardines de los Campos, se instala, por cuenta de los señores Sheldon Geretzen y Morgom, un motor de vapor de 30 caballos de fuerza y otro eléctrico de 10, que será repartida entre los industriales que la soliciten para hacer funcionar las máquinas que exhiban, ó bien con el de elaborar sus productos á la vista del público. El terreno que ocupa esta instalación es el de 150 metros cuadrados.

Además de las condiciones en que está esta Exposición, que por lo mucho que interesa á los pueblos he de describir en cartas sucesivas, y para terminar ésta, diré á ustedes que el entusiasmo que en Gijón reina es grande, y que esta fiesta del trabajo ha de ser muy notable. De usted atento seguro servidor

GARCI-FERNÁNDEZ

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL

S. M. ha firmado el real decreto por el que se introducen algunas reformas de interés en las Diputaciones provinciales.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los vocales de la comisión percibirán las dietas que con arreglo al artículo 92 de la ley tienen derecho á reclamar cuando el último presupuesto de la Diputación se

haya liquidado sin déficit, y además, el nuevo presupuesto se presente nivelado, y quedado cubiertos todos sus gastos necesarios con ingresos ordinarios, no contengan ningún recargo en los repartimientos provinciales fijados para el ejercicio anterior.

Art. 2.º Los presidentes de las Diputaciones percibirán las gastos de representación á que tienen derecho conforme al art. 115 de la ley provincial, cuando el presupuesto presentado se halle en las condiciones de normalidad exigidas en el artículo anterior, no pudiendo en ningún caso, exceder dichos gastos de 5.000 pesetas en las provincias de primera clase incluso la de Madrid, y de 2.500 en las de segunda y tercera.

Art. 3.º En ningún caso podrán computarse como más de tres sesiones semanales en las provincias de primera clase y dos en las de segunda y tercera, las reuniones que la comisión provincial celebre para el despacho de los negocios que estén á su cargo.

Se considerarán, sin embargo, como sesiones extraordinarias, con derecho á dietas, las que se celebren con la condición precisa del párrafo 2.º art. 94 de la ley.

Art. 4.º En las condiciones de normalidad del presupuesto que establece el art. 1.º y dentro del número de sesiones fijado en el anterior, los vocales de la comisión provincial percibirán las dietas del art. 92 siempre que de las actas de las sesiones de la Diputación aparezca la asistencia ó excusa debidamente justificada del vocal á un número de sesiones que represente las dos terceras partes de las celebradas por la Corporación en el periodo semestral anterior, y cuando en el presupuesto último liquidado aparezca que el distrito electoral del vocal de que se trate, no adeuda por contingente provincial de dicho ejercicio suma mayor al 20 por 100 de su cuota de repartimiento.

Los efectos de este artículo no serán aplicables á los vocales de la comisión provincial que no fuesen diputados en el año á que se refieren las condiciones exigidas.

Art. 5.º Los vice-presidentes de las comisiones provinciales, cuando presidan por ausencia del gobernador la comisión mixta de reclutamiento, no tienen derecho al cobro de las dietas del art. 92, reconocido por el 101 del reglamento de 1897, para la ejecución de la ley de quintas, á los dos diputados vocales de la provincial que turnen en la constitución de dichas comisiones mixtas.

Art. 6.º Los ordenadores de pagos y los contadores de fondos provinciales serán personalmente responsables de todo pago que se verifique contraviniendo las disposiciones del presente decreto.

Los contadores de las diputaciones darán conocimiento á los gobernadores de la provincia de todas las cantidades que se abonen, por razón de dietas, á los vocales de la comisión, y por gastos de representación á los presidentes expresando en cada caso si los pagos se han efectuado en conformidad á lo que queda dispuesto.

Dado en Palacio etc.

LA PRODUCCION AGRICOLA

en Canarias

A nadie que sepa que Canarias no es un país industrial ni fabril, y que el comercio de aquellas islas vive y se desarrolla únicamente al amparo de su producción agrícola, extrañará que la prensa de aquel Archipiélago y Sociedades Económicas de Santa Cruz de Tenerife, la Palma y Gran Canaria, se ocupen actualmente de este asunto con detenimiento y celo. Que no obliga á menos el porvenir de la riqueza de un pueblo que en ella tiene, no sólo los medios de su desenvolvimiento, sino hasta su vida propia.

Pedazos de nuestro territorio son esos que, aunque apartados de la Península por los mares, conviven con nosotros y están animados

por nuestro mismo espíritu. El olvido en que la mayoría de nuestros gobernantes tuvo á las colonias de América fué el aperitivo de la codicia extraña y el génesis de esa escala de desventuras que tuvieron por último peldaño los desastres que más tarde lamentamos. Ello es advertencia ejemplar de cuánto importó á las naciones no dejar en sus regiones y provincias abierto ningún portillo por donde entren vientos huracanados y salga ese supremo espíritu que á todos nos mantiene unidos.

Por tal razón paramos mientes en el estado de la producción agrícola de Canarias, en los obstáculos que le salen al paso y en las iniciativas de las fuerzas vivas del Archipiélago.

Recuérdanse allí aquellos tiempos prósperos que el cultivo de la cochinilla parecía abrir al país nuevos y vastos horizontes para el porvenir de su agricultura; tiempos en los cuales nadie pensó que la *anilina* había de matar para siempre aquel cultivo en las islas.

A conjurar aquella espantosa crisis vino el cultivo de los plátanos, á cuya exportación y fama debieron principalmente su salida y estimación los demás productos agrícolas de Canarias. Pero aun este mismo cultivo está hoy amenazado de muerte; la competencia de los plátanos de Jamaica y las facilidades que á su comercio habrá de darle el gobierno inglés, habrán de causar enormes perjuicios á los de nuestras islas, si en tiempo oportuno no se buscan nuevas plazas consumidoras á las cuales enviar estos frutos en condiciones ventajosas para el dueño, para el consumidor y para el comercio.

Que el clima y el terreno de Canarias son muy apropiados para este cultivo, lo dicen mejor que nada los resultados alcanzados hasta hoy. La producción puede ser calculada casi con exactitud por el agricultor, hasta el punto de que no es difícil predecir las piñas que ha de recoger el agricultor en cada hectárea. La recolección del fruto se verifica á los once ó doce meses y el número de hijuelos de cada planta varía entre siete y diez.

Otro de los cultivos que habría de dar rendimientos de consideración en aquellas islas, y especialmente en las extensas y fértiles vegas de La Laguna, sería el de la remolacha, del cual tantos provechos obtienen muchas comarcas del Centro de Europa y varias de nuestra Península. ¿Por qué no se ensaya en Canarias? En La Laguna ni grandes fríos ni grandes sequías. Con un arranque de los agricultores, con una dirección pericial y con un esfuerzo reproductivo de los capitalistas, que para empresas de menor trascendencia aportaron su dinero, se duplicaría en pocos años la riqueza de la producción en toda la isla de Tenerife.

Lograriase tal empeño estableciendo allí máquinas azucareras y cultivando con el debido esmero parcelas de un área de extensión, no sólo en el llano de La Laguna, sino en San Lázaro, Rodeos, Guamaza, Tacorente, Baldíos, Géneto, Teguesta, y valle de Guerra.

Considerado como fruto el tomate de Canarias, carece de competencia y se da abundantemente lo mismo en verano que en el rigor del invierno.

El tabaco, que un tiempo llamó sobre sí la atención de los terratenientes y llegó á producirse en las islas en cantidad considerable, obteniendo clasificaciones tan ventajosas que llegó á juzgarse similar al de «partido» de la gran Antilla puede volver á ser en Canarias importante sumando de su riqueza sin las trabas del fisco á que nuestra legislación lo somete.

Si para la principal producción agrícola de Canarias, el plátano, se cierran con su cultivo en Jamaica los mercados ingleses, Francia y Alemania pueden ser grandes centros de consumo.

El Gobierno puede y debe abrir el camino á la exportación provechosa de esos productos no agobiándoles con enormes impuestos, interesando en ello á nuestros cónsules en el extranjero y estableciendo líneas directas de vapores que toquen en los principales puertos del Mediterráneo, terminando sus expediciones en Marsella.

Una labor constante allana y vence todos los obstáculos, por grandes é insuperables que parezcan.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El día 22 del actual, á las once de su mañana, tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la segunda subasta para la venta de una caballería, guarniciones y un carro, apresado con tabaco de contrabando por las fuerzas del cuerpo de carabineros.

La subasta se verificará en un solo lote siendo el tipo señalado de 96 pesetas con un veinticinco por ciento de rebaja.

—Dice «El Diario de Ibiza»:»

«En virtud de no ascender al número prefijado por la ley, los alumnos de este colegio de 2.ª enseñanza habrán de trasladarse á la capital de la

provincia, con el objeto de sufrir exámen de prueba de curso.

Después del enorme recargo en el importe de las matrículas sólo faltaba ese indispensable viaje, para llenar la medida del perjuicio.

Segun informes nuestros de autorizado origen, existe un medio para evitar ese costoso viaje, cual es que el ayuntamiento solicite autorización del Ministro de Fomento ó Director de Instrucción pública, elevando razonada instancia, y que presten su apoyo para el pronto favorable despacho nuestro representante en Cortes y demás personas interesadas en el bien de esta isla.»

—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular requiriendo á los ayuntamientos para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte del cupo del impuesto de consumos correspondiente al cuarto trimestre del año económico actual.

Al mismo tiempo advierte á los concejales de los mismos que si no lo verifican dentro del presente periodo trimestral, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según previene la ley.

—El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al sábado, publica la real orden del Ministerio de Hacienda aprobando el repartimiento de la contribución sobre las riquezas rústica, colonia y precuaria par el año económico de 1899-1900, importante 114,813.542 pesetas, gravadas al tipo de 15'50 por 100 señalado en el art. 11 de la ley de Presupuestos de 7 de Julio de 1888 para los pueblos que tributan en la primera sección y que tienen reconocida la riqueza rústica y pecuaria de 166.293.595 pesetas, y al de 19'8699 por ciento sobre los 448,105.040 pesetas reconocida á los pueblos de la segunda sección, ó sean aquellos en que el gravamen no puede exceder del 20'25 por 100 que establece la mencionada ley de Presupuestos.

Según dicho repartimiento estas islas deberán abonar á la Hacienda por la contribución territorial sobre las expresadas riquezas, durante el próximo año económico, la cantidad de un millón 792,477 pesetas.

DE LA PENINSULA

Dice «La Ley»:»

«Faltan quince días para la reunión de Cortes; todavía se están estudiando los presupuestos parciales de Fomento, Marina y Guerra; Gracia y Justicia y Hacienda tampoco dijeron la última palabra respecto á sus gastos.

Calculen ustedes cómo se encontrarán el Sr. Villaverde y sus ángeles tutelares, para formar el resumen total y verídico de todas las obligaciones nacionales, y luego después hacer el cómputo de recursos para cubrirlos.

—«Nada, seguirá el artificio de siempre,—nos decía el Sr. Cabezas pocos días antes de su muerte;—yo cuando estuve en la casa combiné los números de manera que apareciera «déficit ó superávit», según quería el ministro. Y como los diputados no entienden una jota ni leen nunca el detalle de los presupuestos, se aprobaban con ligeras enmiendas...»

—«La prensa periódica—añadía el Sr. Cabezas,—no suele ocuparse de esas «pequeñeces». Y si escribe algo en censura ó elogio, suele tomar el rábano por las hojas. Cualquiera escribiente del ministerio, entre los prácticos y antiguos, sabe más que ese enjambre de politiqueros que hablan en las Cortes ó colaboran en periódicos...»

—El general Cámara que manda la liliputiense escuadra española en la costa de Levante, percibe 3.420 pesetas mensuales por sueldos, gratificaciones y demás emolumentos.

Y á propósito de cosas de la marina, ¿qué destino han tenido los millones consignados en el presupuesto para el Oquendo, Cristóbal Colón y otros buques perdidos en Ultramar á principios del ejercicio de 1898-99? ¿Qué opina el ministro de Hacienda sobre el presupuesto del ramo de marina para 1899-900, con aumento de 6 ó 7 millones sobre el actual, teniendo en cuenta que ya no existen los mencionados barcos, cuyo enorme gasto de combustible, tripulación y demás elementos representan cuantiosa suma de economía ante el desastre?

Meditemos acerca de esos misterios...

—Uno de los últimos números de la «Gaceta» de Madrid, publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan por haber solicitado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban.

—El pulgón está haciendo extragos en los sembrados de habas de Logroño, Navarra, Zaragoza y otras muchas provincias. En algunos puntos se ha empleado el lysol, pero sin resultados satisfactorios. Otros recomiendan que se emplee una

infusión de tabaco en agua poniéndose en un litro una cajilla y aplicando después el insecticida en la forma que pudiera hacerse con un irrigador de tocador.

Esta práctica tiene el inconveniente de ser algo cara.

—De los reconocimientos practicados por el personal facultativo del servicio agrónomo, resulta que existe gran cantidad de filoxera en los viñedos de Valladolid.

Se han desdubierto dos focos en la margen derecha del Pisuerga y cinco en la izquierda.

Las presunciones de que la plaga tome mayor incremento apena en extremo á los labradores.

—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se abonen las terceras medias pagas, á razón de lo que cobraban por Ultramar, á las esposas de los militares prisioneros de los tagalos. En lo sucesivo, las citadas medias pagas se les abonarán como si sirviesen en la península.

—En previsión de las modificaciones que se pueden introducir en la ley de presupuestos del próximo año económico en las cuotas ordinarias de la contribución industrial y de comercio y en los impuestos de cédulas personales y de carruajes de lujo y en los recargos transitorios de guerra, la Dirección general de contribuciones directas ha dispuesto que se haga figurar en los repartimientos de la contribución territorial columnas especiales para dichos recargos pudiendo, cuando llegue el momento oportuno, fijar las cuotas ordinarias en dichos repartos, pero dejando en blanco las columnas correspondientes á los recargos expresados y suspendiendo la fijación de cuotas ordinarias y recargo transitorio y de guerra en las matrículas de la contribución industrial y padrones de cédulas y carruajes de lujo.

—Dice un periódico de Barcelona:

«La policía ha detenido á la directora y al director de un gabinete de curandería titulado «Las Maravillas de Ciencia Divina» establecido en la calle de Poniente.

Allí se hacía como que se curaba todo, explotando la estupidez de una numerosa clientela, que dejaba el dinero y la confianza á cambio de unos sortilegios, oraciones y consejos que por lo visto habían hecho fortuna, pues los clientes que acudían no eran pocos ni flojos los honorarios.

La sibila es una hermosa joven de veinte años que vive en compañía de un amigo de ella y junto con éste pasó al gobierno civil, donde ambos están detenidos.»

DEL EXTRANJERO

Mr. Porter ha presentado, y ya se ha hecho pública, la memoria que redactó sobre las necesidades mercantiles financieras é industriales de la isla de Cuba.

Esta memoria entraña el régimen arancelario de la isla en lo futuro.

Parece que las tarifas serán iguales para todas las naciones, sin cláusula alguna favorable á los Estados Unidos. Sin embargo está redactada con habilidad tal, que resulta proteccionista para los productos americanos.

Se rebajan los derechos sobre los artículos de primera necesidad, cuya importación monopolizarán los yankees gracias á la proximidad de la República norteamericana á la isla de Cuba.

Se fijan elevados derechos sobre los objetos de lujo.

Sin embargo en general resulta el arancel con una rebaja de 50 por 100 con relación al que regía durante los últimos años de la dominación española.

Se declara libre la importación de gadados, aperos de labranza y máquinas agrícolas.

Terminó aconsejando que se adote en la isla el sistema monetario de los Estados Unidos, ó cuando menos uno análogo.

—Londres 14.—Mr. Stead, director de la «Revista de Revistas», dió ayer una conferencia en la iglesia anglo-americana de San Petersburgo, á la que asistieron gran número de personas pertenecientes á las colonias inglesas y americanas muchas personalidades rusas.

El conferenciante habló de la buena acogida que dispensó el pueblo ruso á su proposición sobre el desarme, y dijo que el próximo Congreso marcará una era de paz en el mundo civilizado.

París 13.—Algunos periódicos particularmente la «Gaceta de Ginebra» hablando de la conferencia del Haya, advierten que Rusia, que tomó la iniciativa de dicha reunión diplomática, lejos de predicar con el ejemplo, comenzando el desarme aumentando el efectivo militar de su ejército, llevando al mismo tiempo á cabo costosísimas obras de defensa en el Estremo Oriente y realizando un vasto plan de ferrocarriles estratégicos.

Alemania, antes de ir á la conferencia, ha conseguido la aprobación de nuevos créditos destinados á la reorganización de la marina y al aumento del ejército.

La gran Bretaña prosigue con ardor sus armamentos militares, y Austria, Francia é Italia no parecen dispuestas á reducir sus presupuestos de guerra.

Solo algunos Estados secundarios acogen de buena fe la conferencia porque se forman la ilusión de que ha de salir de ella algo útil y provechoso á los intereses de los neutrales.

SECCION LOCAL

Como digno coronamiento de los agasajos y demostraciones de interés y estimación que la ciudad de Felanitx dispensó á su ilustre Prelado, durante los seis días que duró su visita pastoral á las iglesias de esse término, el lunes por la tarde, entre un gentío numerosísimo, á los acordes de la banda de música y con asistencia de todas las autoridades, clero y personas visibles, tributóse la más cariñosa despedida, siendo luego acompañado en multitud de carruajes hasta la mitad del camino de Manacor, á donde se dirigía S. I. para continuar sus tareas apostólicas.

Aunque se nota escasísimo movimiento en las calles y plazas que ha de ocupar la feria de mañana, no por eso dejamos de esperar que se vea concurrida, tanto por vendedores como por gente del campo y de los pueblos vecinos; con mayor razón cuando la circunstancia de ser fiesta el lunes, hace que podamos contar con dos días de buena feria que unos y otros aprovecharán para hacer en más escala sus negocios.

Esta mañana ha sido detenido por la guardia civil un muchacho, que aparece como presunto autor del robo de un conejo, que fué á vender á una tienda de las que comercian con estos animales.

Como en este robo concurre la circunstancia de que puede ser muy bien el autor un menor de edad, y no está muy lejos la fecha en que se ha recordado por medio de bando la culpabilidad de los que admiten esta clase de negocios, que aunque productivos son (hechos á sabiendas) tan criminales como el mismo robo, llamamos sobre ello la atención de las autoridades; pues no cabe dudar que no se verificarían muchas raterías de animales, frutas y demás, si el ladrón no tuviera la probabilidad de cambiar por una cantidad en metálico más ó menos crecida el producto de su reprobable afición.

Anoche trabajó en nuestro Teatro una compañía gimnástica, formada en su mayor parte con artistas de la que hasta ahora ha actuado en el Teatro-Circo de Palma, y aumentada con una sección de canto y baile.

Aunque la concurrencia no fué excesiva, sonaron incesantemente los aplausos, lo cual indica que los trabajos de todos los artistas fueron bien recibidos. Sin duda teniendo esto en cuenta, y comprendiendo además la empresa que es hoy día más apuro que ayer para espectáculos, ha decidido dar esta noche su última función, con rebaja de precios, presentando un programa variadísimo.

Mañana sale la compañía para trabajar en Palma é Inca.

En la plaza de toros dará mañana su primera función una compañía ecuestre y gimnástica que trabaja bajo la dirección del reputado artista Mr. Felice Ferroni.

La variedad del espectáculo y el aliciente de los trabajos ecuestres sobre caballo á gran carrera, hacen esperar que la plaza se vea concurrida, con mayor motivo cuando los precios de entrada no son nada exagerados.

Pasó la batalla electoral del domingo y vuelven á reposarse de nuevo los ánimos exaltados de muchos políticos.

Derrotado el partido republicano por los de la coalición, quedáronse los primeros con la natural cortedad, augurando tal vez mejor resultado en las luchas sucesivas, y los últimos haciendo alardes de su triunfo con serenatas y pasacalles que duraron desde poco después de terminado el escrutinio hasta ya auocheado.

No nos hemos de quejar de la sensatez de los directores de la política, cuando lograron refrenar los entusiasmos de sus partidarios y hacer que transcurriera todo el día sin ocurrir más que un altercado, un poco ágrío sí, pero sin consecuencias.

El lunes ya quedaba la población como una balsa de aceite.

Conforme decíamos el sábado, se ha levantado en la plaza del Arrabal un bonito catafalco, para tocar en él la banda felanigense todos los domingos y días festivos de este verano, empezando mañana y siguiendo el lunes, de nueve á once de la noche.

El programa de las piezas que se ejecutarán, es el siguiente:

Domingo.

- 1.º Mascota, paso-doble.
- 2.º La Gondolera, mazurca.
- 3.º Fantasía de la ópera *La Favorita*, Donizetti.
- 4.º Malagueña, por E. L. Juarranz.
- 5.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Marta*, Flontow.
- 6.º Undos, paso doble.

Lunes

- 1.º Undos, paso-doble.
- 2.º Malagueña, por E. L. Juarranz.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Marta*, Flontow.
- 4.º El Leon, vals.
- 5.º Fantasía de la ópera *La Favorita*, Donizetti.
- 6.º A mi María, polka.

Esta mañana se anunciaba por las calles la matanza de una res vacuna, adoptando el ridículo reclamo de pasearla al compás de la gritería de los chiquillos.

Es esta una costumbre que no debiera tolerarse.

El Ministro de Fomento ha publicado una Real orden reglamentando los estudios, á fin de que los examinados del próximo mes de Junio sepan á qué atenerse respecto á exámenes y matrículas en Agosto y Septiembre, y facilitando la adaptación económica para el final de este ejercicio y para el comienzo del próximo.

La guardia civil de este puesto detuvo, en los últimos días de la semana anterior, á una mujer que había sustraído algunas prendas de ropa blanca, presentándola al juzgado.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encaminada á evitar los abusos que vienen cometiéndose en la caza de aves insectívoras.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 13 de Mayo

La presidió el señor Alcalde D. Nicolas Nicolau á la que asistieron siete Sres. Concejales.

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, acordándose remitir copia al Ilmo. Sr. Gobernador civil por

si se digna ordenar su inserción en el Boletín oficial de la provincia.

Se autorizó á D. Miguel Bordoy para que pueda cobrar de la Delegación de Hacienda el premio de cobranza de la recaudación de las cédulas personales.

Se acordó se proceda á las subastas para el arriendo en venta exclusiva al pormenor de las especies, de líquidos y carnes que se consuman en este término durante el próximo año económico.

Se cedió el catafalco que posee este Ayuntamiento para que en él toque la música en la plaza del Arrabal durante el próximo verano.

Se acordó el pago de una cuenta de Rafael Barceló con cargo al capítulo que le corresponde y caso de no haberlo expresado, del capítulo de imprevistos.

Se acordó se impongan los mismos recargos que el año actual sobre la contribución territorial é industrial.

Y se levantó la sesión.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnora

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la clorosis, la anemia, la inapetencia, digestiones laboriosas é incompletas, afecciones nerviosas, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102-Palma.

NODRIZA.—Una de 27 años de edad y la leche de 4 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Darán razón calle San Miguel, 33, Felanitx.

Gran economía en instalaciones de gas

El dueño de la lampistería instalada provisionalmente en la calle del Mar número 9, ofrece al público las cañerías al precio siguiente:

Tubo plomo número 13 á 1'30 ptas. metro	
Id. id.	14 á 0'90 id.
Id. id.	15 á 0'65 id.
Id. id.	16 á 0'50 id.

Además tiene un gran surtido de aparatos de gas, más baratos que al precio de catálogo, sirviéndose los encargos con prontitud esmerada. Para convencerse no hay más que pasar por dicha casa, Mar 9, y se darán mas extensos detalles.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginoso
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

PHARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatada
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado



LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Mayo, á 30 pesetas uno dividido en décimos á 3 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquellos personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares, don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado á los precios siguientes:

Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m.	
» » para gas » 13 á » 1'40 »	
» » » N. á » 1'25 »	
» » » 14 á » 1'00 »	
» » » 15 á » 0'70 »	
» » » 16 á » 0'60 »	
» » » 17 á » 0'55 »	

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tuberías son de cuenta del que solicita la instalación.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaría, plaza del Convento, jardin de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Cupto Divino y servicio de mesa.

Leniería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

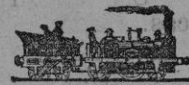
PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma. Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)
Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia, y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
Jueves.—Ninguna.
Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Soller) y de Mahón (via Alcudia.)
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Tip. Felanigense.